



Artículo 30 fracción II inciso a).- Los lugares y medios de acceso para presentar quejas vinculadas con la actuación de sus elementos, el formato para ellas, así como el plazo para su interposición;

FORMATO DE QUEJA Y/O DENUNCIA

Fecha:_____

Hora:_____

Número de proceso:_____

Contraalmirante Diplomado Estado Mayor Retirado
Francisco Javier Castaño Suárez
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos y hechos que se contienen en esta queja son ciertos, por lo que solicito su intervención por considerar que la queja que formulo es de su competencia. Así mismo, con fundamento en lo establecido por el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, así como indicativos 3 fracción IV y 4 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Colima, otorgo mi consentimiento para cualquier tratamiento de los datos vertidos en el presente escrito.

DATOS PERSONALES DEL QUEJOSO

NOMBRE:_____

DOMICILIO:_____

TELÉFONO:_____

SEXO:_____

ESTADO CIVIL:_____

EDAD:_____

OCUPACIÓN:_____

PROBABLE AUTORIDAD RESPONSABLE: _____



PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LA QUEJA

a).- Para la interposición de la queja no existe plazo alguno para su interposición, sin embargo, para una posible sanción se tendría que presentar en un término no mayor de seis meses desde el conocimiento de los hechos que motivaron a la presentación de dicha queja.